

Traicionando La Proverbial Humildad De Morelos

*“El que de vosotros quiera ser el primero,
será el siervo de todos”*

Marcos 10:44

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

El 30 de septiembre de 2015 se conmemora el 250 aniversario del nacimiento, en Valladolid, de Don José María Morelos y Pavón; y el 22 de diciembre de este mismo año se recordará el Bicentenario de su aprehensión y encarcelamiento en La Ciudadela de nuestra Ciudad, así como su indignante proceso y fusilamiento en San Bartolo Ecatepec.

Por tal motivo, el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Gobernación, determinó nombrar al 2015 *“Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”*, agravando en dicho acto la memoria de uno de los próceres más humildes de la historia patria.

Según reza el acta del 15 de septiembre de 1813, ante los integrantes del Congreso del Anáhuac, bajo la presidencia del capitán general y doctor don José Sixto Verduzco, del teniente general don Manuel Muñiz, el vicario general castrense y prebendado don Francisco Lorenzo de Velasco *“y un número muy considerable de oficiales de los ejércitos de la nación y los electores para representantes de la provincia de Tecpan, que a la sazón se hallaban aquí; y habiéndose procedido al nombramiento de un generalísimo de los cuatro generales de las armas y el desempeño de cuantas funciones militares se ofreciese en el reino, salió electo para el referido empleo de generalísimo, por uniformidad de sufragios, tanto de los que estuvieron presentes, como de los que ausencia, remitieron sus votos... el excelentísimo señor capitán general de los ejércitos americanos, don José María Morelos. Se aprobó por el congreso el nombramiento, y en su consecuencia previno al excelentísimo señor elegido que otorgase el juramento correspondiente; su excelencia entonces, por un movimiento de su natural moderación y humildad, después de haber dado a la concurrencia gracias muy cumplidas por tan señalado favor, hizo dimisión del cargo con las protestas más sencillas de que era superior a sus fuerzas, y de que no se juzgaba capaz de desempeñarlo como era necesario...”*

El principal argumento de Morelos para rechazar la designación como Generalísimo de los Ejércitos, -que en su momento sí aceptó su preceptor, Don Miguel Hidalgo- se nutre de su profundo conocimiento evangélico, por ello invocó el Capítulo 10 versículo 44 de San Marcos, que recoge preceptos de Jesús sobre el servicio, y puntualmente sobre el lugar que debe ocupar aquel que *quiera ser el primero* y a quien Cristo instruye a ser *el siervo de todos*, argumento que, a pesar de los Congresistas, prevalecerá en Morelos, quien signó como *Siervo de la Nación* toda ordenanza o razonamiento que emitió, tal y como lo acreditan los documentos firmados por el michoacano a partir de ese momento.

Por todo ello, el designar al 2015 como *Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón*, más que honrar, agravia al Héroe y, en consecuencia, exigimos al Gobierno Federal rectificar tal despropósito a fin de nominarlo como *Año del Siervo de la Nación*, título que asumiría, con convicción y entusiasmo, el propio homenajeado.